

REVISTA DE MONTEVIDEO



Légum servi estote, ut liberi esse possitis.



NUM. 29.) MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 26 DE 1834.

AVISO DE LOS EDITORES. Este papel se publica por la Imprenta de los AMIGOS en las tardes de los dias Miércoles y Sabado de cada semana: se vende y se admiten suscripciones a él en el mismo establecimiento, Calle de San Luis frente a la batería de S. Pascual; en el Muelle, casa de D. Manuel Gradin; en la librería de D. Jaime Hernandez Calle de S. Gabriel N. 63; en la tienda esquina de D. Domingo Gonzales calle de San Pedro. Número suelto.—Un real

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES. CAPITANIA DEL PUERTO.

Montevideo Noviembre 3 de 1834.

El Sr. D. Miguel Teodoro Vilardebó miembro de la Junta de Sanidad, se excusa en asistir a las visitas de este ramo, prestando que tiene hecha su renuncia al Tribunal de Higiene Publica.—Lo que pone el que suscribe en conocimiento del Sr. Ministro de la Guerra y Marina para que se nombre otro profesor, ó como el Superior Gobierno lo estime conveniente.

Saluda á S. E. con la atencion acostumbrada.

CARLOS DE SAN-VICENTE.

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina.

Montevideo Noviembre 5 de 1834.

Al Ministerio de Gobierno.

ORIBE.

Montevideo Noviembre 18 de 1834.

Hagase entender al Dr. D. Mignél Teodoro Vilardebó que entre tanto el Gobierno no admite la renuncia de que hace merito la Capitanía del Puerto, el Gobierno no puede tolear que abandone su comision, comprometiendo la salud publica, y apartandose de aquella parte de sus deberes que le impone la profesion, y es el unico compensativo de los privilegios y excepciones que por ella goza, bajo la Ejida de las instituciones de la Nacion: y avisandose así á quien, y por el conducto que corresponde, públíquese.

Rúbrica de S. E.

OBES.

Inspeccion General de Instruccion Publica.

Montevideo Noviembre 21 de 1834.

Ajdunta paso á manos de V. E. la relaci-

on de los niños y niñas que en los exámenes de 23 y 24 del proximo pasado Octubre, practicados en Mercedes por la Comision de Educacion, han sido premiados por los miembros de la misma comision y otras personas particulares. Esta relacion manifiesta que cuando los adelantos de aquellos jóvenes no sean absolutamente tales debieran ser no puede menos de esperarse serán mucho mayores en lo sucesivo desde que se observa el interes que toma la comision en presentarios estímulos que promuevan la emulacion entre ellos.

El inspector general cree que la relacion a que esta nota se refiere, es digna de que se publique en los periodicos de esta capital así por el honor que debe resultar á las personas que en ella se mencionan, como por darles este testimonio de aprecio por su celo y buen desempeño en las funciones de su cargo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ANTONINO DOMINGO COSTA.

Exmo Sr. Ministro de gobierno D. Lucas J. Obes.

Montevideo Noviembre 21 de 1834.

Enterado y públíquese.

OBES.

Relacion de los alumnos que han obtenido premio en los exámenes que rindió en las escuelas publicas de esta villa, en los dias 23 y 24 del pasado Octubre.

ESCUELA DE VARONES.

1.º D. Manuel Gonzales, de doce años en escritura, lectura, y aritmética.—Una medalla de oro presentada á la comision por el Dr. D. Luis de la Peña.

2.º D. Aniceto Lujan, de quince años en escritura, lectura, y aritmética.—Una medalla de plata por la comision.

3.º D. Braulio Rodriguez, de 10 años, en escritura.—Una medalla de plata por la comision.

4.º D. Manuel Lucio Ferreira, de 5 años, premio por D. Juan Bautista Campos miembro de la comision.

5.º D. Felix Veán, de 14 años, premio por D. José Fernandez Braga.

ESCUELA DE MUJERES.

1.º Da. Rufina Lopez, de 12 años y 1 de

escuela, en costura y escritura.—Una medalla de plata, por la comision.

2.º Da. Rosa Guerrero, de 15 años y 1 de escuela en costura.—Una medalla de plata por la comision.

3.º Da. Maria Cano, de 10 años de edad en bordado blanco.—Una medalla de plata fileteada de oro y una piedra engarzada, por la Sra. Da. Dorotea Sanchez de Videla.

4.º Da. Ana Avinceto, de 5 años de edad y 10 meses de escuela, en costura, lectura y tabla de multiplicacion; premio por la Sra. Da. Justa Pastora Cardoso de Castro.

5.º Da. Rosaria Sanches, de 12 años de edad y 1 ½ de escuela, en lectura y costura; premio por la Sra. Da. Gêtrudis Sierra de Carvajal.

6.º Da. Saturnina Leiva de 15 años y 1 de escuela; premio por la Sra. Da. Rosa Ugarteche de Borches.

Mercedes, Noviembre 13 de 1834.

LUIS J. DE LA PEÑA.

EXTERIOR.

Estados Unidos de America.

Nada nos parece mas admirable que contemplar esta potencia, cuyo origen empieza á fines del siglo pasado, y que de repente ha venido á figurar entre las primeras naciones comerciales del Universo. Que de paciencia, energia, trabajo, orden, arte y perseverancia no ha tenido que emplear para recorrer en tan breve espacio, la inmensa distancia que separa el estado de dependencia, humildad, languidez, servidumbre y miseria en que vegetaba, para llegar á la actitud brillante, á la posicion libre, activa, floreciente, rica y venturosa en que la vemos!

Esta prosperidad es el efecto necesario de la bondad y sabiduria de sus instituciones, que la incommovible firmeza de los ciudadanos sabe sustraer de todo peligro!

Ningun pueblo se asemeja mas á una colmena de abejas vijilantes y laboriosas que rechazan á los zanganos y alejan á los parásitos. Con efecto cada cual parece allí rendir un culto asiduo al trabajo y al trafico; y todos ocupan de producir y vender. Allí se desconoce la aristocracia que desperdicia, y la mendicidad que devora. De que se infiere igualmente, que si allí no se conoce el lujo

desenfrenado, la tranquilidad, el bienestar el aseo extremo y la comodidad constituyen el patrimonio de todos, y el hambre y los andrajos de la miseria no afligen, ni degradan á la humanidad.

En el exterior la marina mercante y militar de los Estados Unidos cubre todos los mares, y sostiene valientemente el honor de su pabellon: nadie ignora la gloria de que se ha cubierto, combatiendo contra las escuadras de Inglaterra, é imponiendo respeto á los piratas de Tripoli.

Partícipe del comercio del mundo entero, de que monopoliza una parte, vive de poco sin disipar nada: se aprovecha de lo útil y necesario, y desprecia lo fatil y superfluo; por cuyo motivo no hay que admirarse de que la República de los Estados Unidos haya llegado á su grandeza actual.

Parece que á ella sola le pertenece el merito de haber sacado del vapor, de ese descubrimiento moderno y sublime que la Europa contempla á obscuras, todo el partido y desarrollo que sus grandes rios, sus lagos é inmenso litoral parecen reclamar y favorecer. Solo á esta nacion le ha sido dado ver aumentarse su poblacion en mas de cuatrocientos por ciento en un periodo de menos de setenta años, proporcion inaudita en ninguno de los pueblos antiguos ó modernos. Solo ella ha concebido, decretado y hecho ejecutar y concluir canales y caminos en menos tiempo que el que se emplea en otros paises para levantar los planos y llenar las formalidades preparatorias. En fin solo á ella le ha sido permitido alcanzar el objeto esencialmente nacional de extinguir su deuda publica. (1)

Semejantes hechos ofrecen datos incontestables en favor del pais que los produce: y nos proporciona un noble ejemplo que nos complacemos en reconocer y proclamar. Ojalá que solo despierte un sentimiento de admiracion y emulacion en todos los que intervienen en el gobierno de las demas naciones coetáneas!!!

Los Estados de Virginia, Pensylvania, Nueva York, Maryland, las dos Carolinas y Luisiana se distinguen particularmente por la urbanidad de sus habitantes. Colocamos en primer lugar á Virginia, por que la patria de Washington, Jefferson, Patrick Henry (el Demostenes americano), Madison, &c. &c. ha sobresalido siempre por la elevacion de las ideas, de los talentos y de las virtudes cívicas de sus habitantes, por el afecto y simpatia con que favorece á los extranjeros, y por la nobleza y generosidad con que sabe ejercer la hospitalidad.

Por último la legislatura de Virginia en una resolucion del 25 de Enero de 1834 ha asegurado la ejecucion del camino de hierro que parece que cambiará el aspecto del pais. Esta obra que reunirá las aguas del rio de James con las del gran Kanawha abrirá una comunicacion interior (partiendo de Norfolk sobre el Atlantico y hasta el Ohio) la cual confinará con Nueva Orleans, y con el Golfo de Mejico por el Mississipi, y por el otro lado con Nueva York por los canales del Erie y del Hudson ya existentes. Esta nueva ruta tan favorablemente situada por su centralidad presenta ademas las ventajas incalculables de la naturaleza del clima de Virginia, donde al menos la navegacion no será interrumpida por los hielos de los largos inviernos de Nueva York y de los Estados del Norte, ni suspendida por el influjo morbifico de los veranos abrazadores de Luisiana y de los paises meridionales de los Estados Unidos.

(1) La amortizacion definitiva ha tenido lugar en 1833. Asi pues los impuestos que siempre han sido muy modicos en los Estados Unidos van á experimentar reducciones considerables. Se asegura que algunos estados, tales como Nueva York y Virginia van á libertarse de todas las cargas publicas que les son peculiares, por medio de un derecho de peage impuesto sobre una obra de utilidad general, de que hablamos en el número del Miércoles último.

LA REVISTA.

MONTEVIDEO MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE.

La funcion anunciada para el Domingo excedió las esperanzas de los amantes de la musica, que recompensaron ampliamente los esfuerzos y los talentos sobresalientes de nuestros profesores liricos. Los repetidos aplausos que mereció el joven D. Carlos Bassini, por su admirable ejecucion y gusto en el violin, han sido justamente obtenidos, y acreditan la ilustracion é imparcialidad del público que sabe distinguir el merito de los buenos profesores.

El placer que experimentamos en esta funcion nos hace sentir que la compañía lirica no se decida á hacer nuevos ensayos, puesto que no dudamos que sus trabajos serán mejor recompensados, ahora que parece estar mas adelantado y generalizado el gusto por la musica. Estamos convencidos, que apesar de las apariencias, el público ha mirado con gratitud sus esfuerzos por servirlo, y que si en los principios no ha tenido toda la latitud apetecible, es muy verosímil que reciba algun incremento una vez conocido el merito de los que nos entretienen agradablemente con los encantos de la armonia.

Los aficionados á este genero de diversiones son muy numerosos, y el deseo de conservar á los profesores que nos han favorecido el invierno pasado los decidirá á patrocinar mas liberalmente á los nuevos empresarios. De todos modos esperamos que estas indicaciones sean valoradas como merecen, y que el Gobierno penetrado de la necesidad en que está de proporcionar al pueblo diversiones análogas á su civilizacion, contribuya por su parte, al fomento de estas exhibiciones tan agradables como inocentes.

LITERATURA.

LA COQUETA.

Esta interesante novelita, impresa este año en Londres, y escrita por el autor de *Meserimus*, pinta las costumbres de la aristocracia Britanica con una naturalidad viva y picante. Oigámosle en una de sus más interesantes escenas, que tiene lugar en el tocador de una muger de las primeras clases, acompañada de un amigo privado.

"Y bien" dijo esta moderna Cleopatra, muy capaz de igualar en estravagancias á la antigua, "¿cuales considera V. las dos obras mas perfectas del arte?"

"Pienso" replicó el amigo, "que la opera en una hermosa noche, y una dama primorosamente vestida en una sala bien iluminada, merecen esta dis-

funcion. Pero la dama debe estar descansando con arte en una silla. ¿he dicho bien?" "Tan bien que voy hacerle otra pregunta. Dígame, señora Vd ¿cual es la obra mas difícil y consumada del arte, la dama ó el carruaje?"

"Ah! cuan maliciosa es Vd! La dama debe ser naturalmente graciosa y simétrica: de otro modo no luce el arte. Yo no creo en el metodo de construir una dama con almodilla. Al menos estoy seguro que el mas habil arquitecto no me engañaría, haciéndome tomar la ficcion por la realidad."

"¡Ah criatura peligrosa! "Creo que me verá obligada á suspenderle el privilegio de la entrada, ó al menos confinarlo solo á la sala, ya que Vd. descubre tan facilmente los secretos principales del sexo.

"¡Vaya! Vd lo dice en chanza! Con esa personita, y ese semblante no puede haber lugar á sospechas."

"Adela, trae el espejo" dijo la Señora á una de sus camareras.

"¡Ay amigo mio! continuó en tono patético, tengo algunas dudas secretas que quiero comunicárselas, porque á V. siempre le hablo con la mayor confianza. ¿Como sabré que soy hermosa? No me interrumpa. Al mirarme en este espejo se me presenta una tez brillante y unas facciones simétricas. Pero ¿que prueba todo esto? ¿Sé yo la impresion que causa el original? Cuando me siento en mi palco á la opera ¿que piensa de mí el desconocido que está en frente? Cuando me presento en una sala de baile y me miran de todas partes ¿como podré adivinar el efecto que causa mi presencia? No puedo verme la parte posterior del cuello, ni la caída del vestido, excepto en un espejo de doble reflexion, y aun entonces solo en una actitud artificiosa? Como pues, repito, podré adivinar su efecto en momentos en que sin saberlo se muestra naturalmente, en momentos de acciones energicas ó de una ocupacion elegante? ¡Ay de mí! Estos pensamientos ocasionan mi infelicidad?... Y tomé un aire interesante de afliccion, mientras continuaba mirandose fijamente al espejo, y recreando los ojos en el objeto que representaba.

"Querida Lady Hundslow," contestóle su amigo de una manera tierna y sentimental. "Con un corazon magnifico ¿á que ocuparse de tan tristes ideas?" Y añadió apasionadamente. "Vd sabe muy bien que todo el mundo, y yo el primero, la miramos como la mas perfecta belleza."

"Si" respondió ella, fingiendo afliccion y tristeza, "siempre me dice Vd lo mismo. ¿Pero como puedo saber si habla de corazon? ¿Será Vd capaz de jurarlo? ¡Ah! el juramento de

amante no convence mi animo! Los perjuros de los hombres son innumerables! Un angel encaneceria escribiendolos" y por un momento estubo accionando delante del espejo; luego continuó: "Ahora deseo una prueba corporal, y fuerte, una prueba solida y actual, una que yo pueda palpar, una que convenga mis ojos y mi tacto. Ah! desgraciada! no puedo conseguirla! Mirame al espejo. Pero ¿como sabré que me dice la verdad? Muchisimas veces he acercado, como ahora, la mano hacia el, y un ojo critico como el mio, puede siempre descubrir alguna diferencia entre la imagen y la realidad. Algunas veces refleja sobre mi cutis una sombra verde, otras rosada, ya aumenta, y ya disminuye, pero siempre cambia. He aqui lo que me mantiene aligidissima con mis dudas sobre la impresion que producirá mi rostro y mi complexion. Nadie puede figurarse cuanto he hecho por procurarme un espejo exacto. ¡Vanos deseos!" dando un profundo suspiro. "No seré feliz hasta que no lo consigal" Soy hermosa ó no? Tal es la cuestion"; y se entregó á una especie de desmayo.

"Si Milady quiere permitirme" dijo Adela en Frances, yo le diria que si supiese la reputacion que posee en Francia, ya no tendria duda alguna. Hasta los Pirineos se estiende la fama de la hermosa Inglesa."

"Milady es mas hermosa que el sol" dijo la otra camarera Delfina con osadia. "¿Y que cutis!" añadió Adela, acercandole una hermosa rosa á la cara. Observe Milady como aparece marchita al lado de sus mejillas!"

"¿Y que frente!" dijo Delfina, sacando un pedazo de marfil tan blanco y puro como la nieve, y poniendolo en contacto con la frente de su Señora, "Miren como la belleza de Milady obscurece su brillantéz!"

"¿Ah! y que pie!" gritaron ambas en coro, "blanco, redondo, perfecto, y como el de un niño! Parece que jamás ha sido oprimido en un zapato!"

El pobre Sr Jergon, que así se llamaba el amigo de esta Señora, habia sido reducido al silencio por la volubilidad de las doncellas, quienes para usar una frase congresal, *habian tomado la palabra* de tal modo, que no podia encontrar una oportunidad de introducir un solo monesilabo.

"¿Que está Vd. mudo mi apreciado caballero, galante y alegre Lotario?" dijo la Señora taimadamente. "¿Porque no aventura una sola palabra para desvanecer; las crueles dudas de una dama y animarla cuando se humilla hasta el polvo á fin de averiguar su poco mérito? Yo creí en un momento de abatimiento y desesperacion que podia cometer un suicidio á su vista, antes que V. se dignará pro-

nunciar una silaba que me restituyese el conocimiento de mi propio valor ¡Ah! No diga V. nada! Me tiene Vd mui enojada! Estoy cansada de Vd criatura fastidiosa!"

Entonces Milady sacó los pies de un gran vaso de oro primorosamente labrado, en el que sus doncellas los bañaban con el zumo de rosa, y habiendoles dado una friccion muy suave con el mismo licor, escogieron ocho hojas de las mas hermosas que ostentaban varios rosales, y con el mayor cuidado los iban acomodando entre los dedos de aquellos pies que repitiendo las palabras de las doncellas, eran "blancos, redondos, perfectos y como los de un niño."

Pero derrepente la dama dá un profundo Ay! exclamando.

"Ah! incapaces! Adela, Delfina, me estais martirizando! Sin duda habeis tomado hojas de cardo en lugar de las de rosa, porque me habeis lastimado sin remedio los pies."

Las doncellas para justificarse le mostraron la hoja que la habia ofendido "Bien, respondió Lady Hundslow, si es de rosa pero ¡no advierten Vds que tiene un doblez?"

VARIEDADES.

Filosofia de los nombres.

¿Que hay en un nombre?—Muchisimo. El directorio de Londres es en mi humilde opinion, una obra llena de sabiduria é instruccion, un completo repertorio de artes y ciencias, un libro que debe ser consultado por todos y cuyas paginas deberian formar uno de los principales estudios de todo animo pensador. Pero supuesto que escribo solo para *pensadores*, dejaré todo preámbulo y acometeré de plano el asunto, con la noticia siguiente tomada de un diario moderno.

"El baile de la Sra. Pantera, fue muy admirado por haber reunido lo estremo del lujo y de la moda. La excelente musica de Veiper asistió; pero nada se mencionó de las mas interesantes caricaturas de la tertulia: falta que voy á suplir. Entre los asistentes estaban los SS. Toro, Novillo, Leon, Ciervo. Desgraciadamente entraron dos desconocidos, cuyo objeto nadie podia adivinar, y cuya aparicion fué un motivo de temor y alarma para muchos; y no eran otros que los SS. Juan Gama y Ricardo Corzo. Reinaba la mayor cordialidad entre los convidados á pesar de haberse reunido en una confusion pintoresca personas de distintos colores y opiniones. Vi al Sr. Lobo conversar muy familiarmente con la Sra. Oveja y al capitan Leon cortejando á la señorita Cerdo.

El Sr Pastor introdujo á dos de sus mas intimos amigos los SS. Chivo y Cordero: el anuncio de este ultimo produjo alguna sensacion por ignorarse si era uno de los *corderos Politicos* ó el célebre *Elias*. Luego que entraron noté que el coronel Zorro fué donde estaban y me sorprendió la familiaridad con que se trataban. La señora Pantera estaba ansiosa por la llegada del Sr. Tocino; que poco despues mandó avisar que no podia venir, por estarse preparando á ir á Jamon. Yo de seaba ver al Sr. Tocino, y pregunté por él á su hermano el Coronel Costillas, comandante de lanceros de la reina. El Sr. Ciervo pareció muy confuso, si he de juzgar por sus miradas; y la señorita Liebre andaba ocultandose por la sala de las miradas del Sr. Lobo con quien parece no estaba en buena armonia.

Muchos extranjeros distinguidos se hallaban en este baile: á algunos podria llamarseles *pajaros extraños* y otros eran tambien unos completos *peces feos*; pero en jeneral no podia haber queja de la reunion. El Sr. Buho y el Sr. Cuervo se daban mucha importancia: quiza la grandeza de su *descendencia* otros dirian *ascendencia* excusaria su orgullo.

Cuando el Sr. Pavo real fue anunciado se escitó un gran contento. Este sujeto habia juzgado oportuno traer con sigo una caterva de primos y parientes provincianos que causaron mucha risa. Apenas habia entrado esta porcion de *pajaros extraños*, cuando los *feos peces* ya mencionados se hicieron nombrar á la puerta. El abogado Bagre, iba á la cabeza y era seguido inmediatamente por el Sr. Dorado y el hermoso Pejerrey. El Sr. Surubí suplicó á la famosa cantora, la señorita Curbina; favoreciese á la reunion con su armonioso canto; pero ella se excusó diciendo que habia pasado ya su estacion de canto, y que ademas, estaba allí el Sr. Invierno y sus hermanos los SS. Viento y Frio; y entonces debo confesar que se levantó una carcajada general al ver que el Sr. Invierno presentaba á su hija la señorita Helada, la que apesar de la inclemencia de su nombre estaba vestida con una petimetra de Enero. La unica que recibió bien á esta; fue su prima la Sra. Nieve quien le dió la mano con grandes apariencias de afecto y sorpresa al verla vestida de negro. El Sr. Invierno con su hija y sobrina no se detuvo mucho por estar muy incomodado. Algunos digeron que eran enemigos, de la señorita Primavera, porque los vieron retirarse luego que esta fué anunciada.

El Sr. Pichon vino muy tarde como que habia estado limpiando los granos de tierra que tenia un granero de trigo cerca de su casa: y el comisario Cisne quedó dormido despues de almorzar á la orilla de un rio, con mucho contento de unos cazadores.

Uno de los mayores trozos de la reunion fué el Sr. Lobo, el que como acababa de perorar en la Asamblea estubo muy cansado y fastidioso con respecto al debate. Sin compasion alguna y sin notar los innumerables bostezos de sus forzados oyentes les espetó todo su discurso, desde el "Pide la palabra" hasta el "He dicho": y aun mas pesado estubo en sus personalidades contra el Sr. Urraca fésorero de la real hacienda á quien acusaba de ciertos robos que habia hecho. Pero lo que me fastidió mas fue una señora vestida de blanco, con la espalda y la parte de atras de los mangos color de ceniza, ojos negros, muy larga de piernas que oi llamar la señora Gaviota, la cual creia como un oráculo cuanto decia el Sr. Loro. Otro trozo de buenas dimensiones, era un hombre viejo, gordo, muy vulgar en sus modales, cara jovial, figura gruesa, piernas gordas, gordos jamones y gran cabeza, muy bien armada. Se atribuia con una voz atronadora una gran reputacion, y hombría de bien y con bastante orgullo hablaba de los extranjeros. Este viejo venia vestido con un gran casacon azul, botones de bronce, sombrero de cochero, chaleco y calzónes cortos, y zapatones: era en fin su vestido una mezcla de un propietario y labrador, con olores de marino: llamabase si aun no se ha adivinado su nombre *Juan Toro*.

Entre los bailarines merecen particular mencion los siguientes,

Una vals por los SS. } Lobo y la Sta. Oveja. Zorro y la Sra. Liebre.

Unas cuadrillas de ocho parejas, ejecutadas primorosamente por los SS.—Toro y Sta. Berra.—Leon y Sra. Liebre.—Buho y Sra. Gaviota.—Pejerrey y Sta. Curbina.—Corzo y Sra. Zorra.—Lobo y Sra. Anguila.—Bagre y Sra. Lisa.—Lobo y Sra. Gama.

Comisaria General de Guerra Noviembre 25 de 1834.

Por superior disposicion se oyen propuestas para la compra de 2000 Piedras de calzada que existen en el cuartel de Dragones Los señores que gusten hacerlas las dirigiran á esta oficina hasta el sabado 29.

ESTADO.

DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS FONDOS DEL ERARIO NACIONAL

DESDE EL 1º DE JULIO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 1834

PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO ECONOMICO.

ENTRADAS.

SALIDAS.

DERECHOS GENERALES.

Importacion maritima.....	\$—159335 1 25
Exportacion id.....	42719 1
Salida de guias.....	382
Premio de letras.....	647 7 25
Exlingage.....	5141 6 50
Almacén.....	881 25
Impuesto de guardas.....	2063
Valdeacion.....	1228 3
Depósito y Rexportacion.....	862 4 50
Alcabalas.....	32 3
Hacienda en comun.....	1488 6 75
Naturalizacion.....	30
Reconocimiento de cueros.....	7290 1 75
Comisos.....	76 5 50
Derechos de frontera.....	6000
	228679 75

DIVERSOS RAMOS.

Derechos de puerto.....	1855 7
Reglamento de id.....	18 3
Tierras en cftensis.....	391 4
Papel sellado y patentes.....	25000
Rentas de correos.....	551
Ramo de Policia por multas.....	147
Producto de tierras y solares.....	14604 50
Alquileres de fincas.....	880 6 75
Ramo de luz del cabotage.....	446 7
	43995 4 25

RAMOS REINTEGRABLES.

Empréstitos particulares.....	729915 7 70
A fomentos de agricultura.....	14700
Derecho del 1 p 2 de averias.....	11108 7 75
Id. de arqueo.....	3711 5
Id. 1/2 p 2, introduccion maritima, Hospital.....	4495 4 25
Id. extraordinario.....	32868 6
	796800 6 70
Déficit de la caja que se nota para igualar.....	\$ 91340 7 53

Déficit de la caja segun el Estado anterior—Ps.113820 1 5

LEGISLATURA.

Ambas Cámaras de Representantes.....	4494
Sueldos y gastos de la Sala y secretaria del Senado.....	3133 2 59
Id. Id. Id. de Representantes.....	3315
	10942 2 59

GOBIERNO.

Presidente y Vice Presidente de la Republica.....	3480
Edecanes de la Presidencia.....	2717 5 34
Conserje.....	133 2 64
Ministerio de Gobierno y Relaciones Ester.....	4064 7 88
Correos y postas.....	4779 1 15
Vacuna.....	442
Imprenta.....	1725 75
Instruccion Pública.....	11409 2 6
Magistratura.....	17014 1 73
Comision Topográfica.....	1970 5 25
Cárceles.....	2310 3 82
Policia.....	22928 7 36
Eiestas.....	11000
Culto.....	2594 4
Archivo.....	655 2 64
Junta Económico-Administrativa.....	250 6 28
Escribania de Gobierno.....	81 86
Obras Públicas.....	14857 3 1
Suplementarios de Gobierno.....	1087 3 20
	103562 1 98

RELACIONES ESTERIORES.

Comisiones.....	2526 7 50
-----------------	-----------

GUERRA.

Ministerio de Guerra y Marina.....	2920 64
Ejército permanente.....	51737 4 69
Vestuario equipo y armamento.....	9421 6
Hospitalidades.....	599 50
Medios sueldos á los agregados al E. M.....	46055 3 12
Invalidos.....	13116 2 38
Pensiones de viudas y menores.....	7770 2
Premio acordado á los Treinta y Tres.....	5121 1 40
Comisaria de guerra, sueldos y gastos.....	2229 1 21
Almacenes y Parque.....	1500
Servicio del Puerto.....	3598 83
Gastos extraordinarios de guerra.....	163401 7 15
Créditos antiguos.....	18625 4 7
Suplementarios de guerra.....	505
	326601 1 8

HACIENDA.

Secretaria de Hacienda.....	1474 7 98
Contaduria General.....	3764 5 65
Tesoreria General.....	1274 1 31
Receptoria general y caja colectora.....	6291 3 15
Id. de campana.....	810 2 21
Resguardo.....	8706 6 30
Pensiones y Jubilaciones.....	3081 2 13
Amortizacion de Documentos de crédito.....	10300 5 36
Suplementarios de Hacienda y gastos de sellos.....	1582 3
	37286

RAMOS REINTEGRABLES.

A devolucion por empréstitos.....	343311 6 80
A la comision directiva y del empréstito por el derecho extranjero y mitad del de averia.....	38423 1 87
Al Tribunal de comercio por el derecho de arqueo y 1/2 de averia.....	12614 3 37
Al Hospital de Caridad por el 1/2 p 2 de introduccion.....	6069 3 25
Reintegrables por el alumbrado público.....	236 4
A compras de tierras y solares para ps. ps.....	31534 7 63
A la Sociedad por el derecho de introduccion de cueros y ganados.....	11533 5 25
Para la compra de una Draga.....	25276 4
Por sellos para despachos.....	477
A devolucion de derechos de frontera.....	2000
A fomento de la agricultura.....	42110 2 37
A la Comision encargada de la amortizacion de los Pagarés del Gobierno.....	51958 1 40
A gastos del empréstito.....	500
	566045 7 93

Suma total.—Pesos.—1,160725 3 28

1,160725 3 28

Montevideo Noviembre 14 de 1834.

Vº Bº—FRANCISCO MAGARIÑOS.

MANUEL REISSIG.